

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
RAMBLA SAN CARLOS, 11, 3.º
 Toda la correspondencia al Director.
 De los originales, respondan sus autores.

La Opinión

PERIÓDICO DE LUCHA POLÍTICA

Diputación Provincial

ANUNCIO

PRECIOS
 Trimestre, 2.00 pesetas
 Semestre, 3.50 pesetas
 Número suelto, 0.10
 Anuncios a precios convencionales.
 Pagos anticipados.

Concedida autorización a esta Corporación para imponer un arbitrio sobre la exportación del arroz que lo fuera por los puertos de esta procedió a la confección del correspondiente presupuesto extraordinario para la inversión del producto del mencionado arbitrio, bajo la base de que debía aplicarse en cumplimiento de lo acordado por la Corporación, en sus dos terceras partes de lo recaudado, a la realización de un concurso para subvencionar la construcción o reparación de edificios escolares de poblaciones menores de dos mil almas o agregados de otras que tampoco lleguen a dicha densidad y la otra tercera parte a subvencionar también la realización o terminación de caminos vecinales comprendidos en la zona arrocera de la provincia.

En su consecuencia y en virtud del presente anuncio, se abre un concurso para la aplicación de las cantidades presupuestadas y ya recaudadas o sean 86.922.63 pesetas, de las que, como queda indicado, se destinan 57.948.42 pesetas a edificios escolares y 28.974.21 pesetas a caminos vecinales, concurso que se sujeta a las siguientes:

Bases

Primera. Los Ayuntamientos de poblaciones de menos de dos mil almas y de agregados de otras que no lleguen a esta cifra de habitantes que tengan deseos de realizar cualquiera de las obras

indicadas, deberán formular el respectivo proyecto, que, con todos sus antecedentes, planos, presupuestos, etc., etcétera, someterán al examen y aprobación, por lo que se refiere a la parte técnica, del arquitecto provincial, antes del día 15 de Noviembre próximo, debiendo ser examinados por este funcionario por todo el día 30 del propio mes, siendo devueltos a las entidades interesadas, los que tuvieren algún defecto para subsanar, lo que deberán verificar antes del día 15 de Diciembre, para cuya fecha deberán obrar definitivamente en poder de la Diputación.

Segunda. Tanto para la construcción de edificios escuelas de nueva planta, como para la de caminos vecinales, será condición indispensable que las entidades interesadas faciliten por su cuenta los solares y terrenos precisos para la obra.

Tercera. Junto con los anteriores antecedentes las Corporaciones concurrentes ofrecerán, como base una cantidad para realizar la obra en proyecto, cuyo importe presupuestado será completado con la subvención, dándose preferencia para la adjudicación de la misma, a los que mayor tanto por ciento aporten, entendiéndose que no podrá ser menor de un cincuenta del presupuesto total de la obra a ejecutar.

Cuarta. Obtenida la subvención, ésta será satisfecha en metálico a medida que vaya realizándose la obra, en proporción a las cantidades invertidas,

previa certificación que deberá librar, bajo su responsabilidad, el técnico o artesano que la dirija, sin perjuicio de las investigaciones que a este efecto estime pertinentes la Diputación.

Quinta. Para tomar parte en este concurso se establece como requisito indispensable que el Ayuntamiento o Ayuntamientos interesados estén al corriente de sus obligaciones con la Diputación y la Mancomunidad de Cataluña, o sea por haber saldado los débitos correspondientes o bien por concierto económico oportunamente establecido con la primera de dichas entidades.

Sexta. La Comisión de Fomento de esta Diputación con el presidente de la misma, será la encargada de examinar las peticiones y proponer a la Diputación las adjudicaciones definitivas.

Séptima. A fin de que los Ayuntamientos interesados dispongan del tiempo necesario que se señala como período hábil para la presentación de instancias haciendo el ofrecimiento y petición, a las que deberán acompañarse los antecedentes técnicos y económicos en la primera base aludidos, se fijan los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de estas Bases en el Boletín Oficial de la provincia hasta el 15 de Noviembre próximo.

La Comisión designada procederá al examen de las proposiciones presentadas durante los 15 días últimos de Di-

ciembre, haciéndose la calificación pública provisional el día 30 del propio mes, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación, a fin de dar cuenta de su resultado en la primera sesión que la Corporación provincial celebre al abrirse el segundo período semestral o sea el 2 de Enero de 1921, para la adjudicación definitiva.

Base adicional.—En cumplimiento de lo acordado por la Corporación podrán tomar parte en el concurso para la construcción de caminos vecinales en la zona arrocera, además de los Ayuntamientos respectivos, las entidades agrícolas legalmente constituidas, como son los Sindicatos Agrícolas, Comunidad de Regantes, etc. etc.

Otra.—La base quinta no tendrá vigencia con respecto a los pueblos del Priorato, y tampoco registrará por algún otro que, a juicio de la Comisión dictaminadora, se encontrase en las mismas condiciones o situación económica que los de aquella comarca.

Todo lo que se hace público por medio del presente anuncio a fin de que llegue a conocimiento de las Corporaciones interesadas.

Aprobadas las precedentes bases por la Diputación en sesión de hoy.

Tarragona, 15 de Octubre de 1920.
 —El Presidente, **José Monserrat**.—
 P. A. de la D. P., El Secretario, **Enrique de Cereceda**.

La eficacia de las leyes

El mal que más profundamente aqueja a nuestro país, el de la desorganización e indisciplina, tiene su origen en el sistemático incumplimiento de las leyes y en el descafeinado, expreso o hábilmente disfrazado, de las disposiciones del Poder público. Será difícil encontrar un país donde haya más copiosa legislación que en el nuestro. Hay leyes para todo, leyes buenas, leyes que son la quintaesencia de la democracia, leyes protectoras de los humildes, represoras del abuso, reguladoras de los más infimos derechos. Diríamos que, aparte las leyes fundamentales, que a cada paso se copian en el extranjero, ha tenido España la coquetaría de hacer una ley para cada español. Y, a pesar de ello, se insiste en la rutina de seguir diciendo que hay que legislar. No; lo que hay que hacer es aplicar las leyes y cumplirlas.

Porque es así, concede hoy la opinión pública menos importancia al Poder legislativo que al ejecutivo; por eso la atención se desvía de las Cortes y se concentra en el deseo de gobiernos fuertes.

El caso referente a la fabricación y venta de armas, estípico y merece, por su importancia en sí y por la significación del hecho, un comentario. Las leyes establecieron restricciones y re-

glas para la venta de armas. Conforme a sus preceptos, sólo podían adquirirlas y usarlas las personas que para ello tuvieran autorización, por su carácter profesional o por licencias especiales. Se establecieron sanciones, no sólo para los tenedores de armas sin licencia, sino para los vendedores de las mismas que no cumplieran, en el acto de la venta, determinados requisitos.

Sin embargo, nos encontramos de pronto con las armas prohibidas fabricadas en nuestro propio país, se han vendido por centenares de miles, hasta el punto de que no llegará al 10 por 100 el número de españoles que no lleve su pistola o un revólver en el bolsillo.

Indudablemente, los fabricantes y vendedores que han facilitado esa escandalosa difusión, gracias a la cual se han cometido tantos y tan abominables crímenes, han incurrido en graves responsabilidades.

Pues bien; el Poder público, benévolo hasta la exageración, lejos de exigir esas responsabilidades, contrías no sólo en el terreno jurídico sino en el moral, dictó una nueva disposición sobre venta y uso de armas. Y es de tal condición nuestro país, que ahora podemos asistir al espectáculo de que las mismas entidades que, contraviniendo las leyes, han hecho posible que España se convirtiera en un ejército irregular, se presenten al Poder público para pedirle que deje sin efecto sus disposiciones y que continúe un estado de cosas contra el cual se ha

levantado en clamoreo justificado todo el país.

Hace días los fabricantes de armas blancas consiguieron una modificación. No dijeron nada, porque realmente las armas que se exceptuaron de las restricciones no son de las que se emplean en los crímenes que están deshonrando a España, aunque con ellas sea posible cometerlos, como se pueden cometer con un palo, con una hoz o con una lima.

Pero ahora se pretende que esas armas de fuego, que significan una fácil impunidad y un refugio en las seguridades del atentado, continúen vendiéndose y empleándose como hasta aquí.

Y eso no; contra eso protesta la opinión pública, frente a eso deben mostrarse inflexibles los poderes de la nación. Sería intolerable, inhumano, obra de locos, que a intereses particulares, por mucho respeto y atención que ellos merezcan, se sacrificara un interés colectivo tan sagrado como el de garantizar la vida de los ciudadanos.

Estamos seguros de que los gobernantes, lejos de modificar esas disposiciones, las aplicará sin pérdida de tiempo, con todo rigor, porque ya hemos dicho que lo que importa no es legislar, sino que las leyes se cumplan.

La cuestión social

Barcelona 19.
 Algunos patronos carreteros se reunieron el domingo y acordaron declarar el lock-out, despidiendo al personal.

Otros patronos, por el contrario, decidieron, en reunión que también celebraron el domingo, no secundar la actitud de sus compañeros y seguir trabajando.

Consecuencia de los anteriores acuerdos fue el que ayer mañana en algunas cuerdas, unas 20 y no de las más importantes, dejaron de engancharse los carros por no haber sido admitidos los obreros al presentarse al trabajo.

Ayer, repetimos, se trabajó en las casas más importantes, y aun en algunas en que a primera hora de la mañana no fueron admitidos los obreros se les admitió más tarde.

En la cuadra de D. Domingo Barón, establecida en la calle de Calabria, dejaron de trabajar, por no estar conformes con la hora fijada para la entrada, los 45 obreros que en ella tienen ocupación.

Por falta de carros quedaron en huelga forzosa 500 obreros del muelle del carbón y 50 de los demás muelles.

Ayer mañana marcharon a Francia 31 trabajadores españoles, de los cuales 16 se dirigen a los Estados Unidos.

Por el personal de policía del distrito de la Concepción fué detenido en la calle de

Boletín Oficial

Extracto del día 19 de Octubre

Verdi, número 15, un individuo llamado Ramón Buirao Rosich, que también usa el nombre de Ramón Cortés, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Mar, de Valencia, como presunto autor del asesinato del conde de Salvatierra.

El indicado sujeto hacia unos ocho días que había llegado de aquella capital y se hallaba en la citada casa.

El detenido ha ingresado en la cárcel en calidad de incomunicado a disposición del Juzgado reclamante.

El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa ha acordado dirigir al ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

Ministro del Trabajo. — Madrid. — El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, que ha tomado parte en el Comité paritario para aprobar la forma de implantación del sueldo mínimo de trescientas pesetas, indispensable actualmente, temiendo ser víctima de la misma suerte que los dependientes de comercio en la Comisión mixta, protesta ante vucencia de la constitución de ésta por falsos representantes de las clases empleadas y le ruega anule la composición de dicho organismo, convocando a nuevas elecciones.

Este Sindicato no consentirá que en la forma actual trate la Comisión mixta la cuestión trascendental de la implantación del sueldo mínimo de empleados de Banca y Bolsa, porque tendría igual suerte que lo aprobado respecto de los dependientes de comercio, con lo cual no estamos conformes. Le saludamos atentamente. — El presidente, Simó.

También se acordó convocar Asamblea general para el próximo viernes.

Visitó al alcalde una representación del Consejo de la Compañía general de Coches y Automóviles, S. A., para manifestarle, en vista del atentado del sábado último, que ha cesado todo servicio de coches y automóviles en la vía pública, así como para participarle la posibilidad de un acuerdo de disolución y liquidación de la mencionada empresa.

ELECTORALES

Para entretenimiento de los lectores, damos cuenta a continuación de las noticias que circulan entre los iniciados respecto de las futuras elecciones de diputados a Cortes.

Por la circunscripción se dice que lucharán los señores Nicolau, liberal; D. Tomás Brull, conservador; un regionalista y el señor Nougués, coaligado con Fabra Rivas.

Por Vendrell, frente al Sr. Figueroa, el Sr. Malló.

Por Valls-Montblanch, el Sr. Colom, un sindicalista y probablemente un regionalista.

Por Gadesa, D. Carlos Maristany y el Sr. Caballé Goyeneche.

Por Tortosa, un comandante del Ejército frente al Sr. Domingo.

Por Roquetas, el Sr. Kindelán y se habla también de un conservador.

El ex-diputado a Cortes por Gadesa don Juan Pich no irá a la reelección, reservándose para presentarse como candidato a la senaduría por Tarragona.

El partido republicano por Tortosa, a requerimiento de Marcelino Domingo, ha acordado por mayoría adherirse a la Tercera Internacional. Ya puede suponerse la significación social que tendrán sus votantes; e igualmente se desprende que la minoría del republicanismo tortosino, no conforme con la Tercera Internacional, la formarán aquellos republicanos de orden, y, por ende, propietarios de monstruosos edificios del Ensanche, ricos comerciantes e industriales.

Ahora bien, si el Sindicalismo rojo persiste en su primitivo acuerdo de no tomar parte en las próximas elecciones generales, ¿qué hará Marcelino Domingo? Si se presenta por Tortosa, ya no puede aquella distinguida minoría republicana votar a un transportante apoyo por poco que se percataren del caso los payeses propietarios, es segura su derrota electoral.

Circula el rumor de que enfrente del bolcheviki Domingo presentará su candidatura por Tortosa una respetable personalidad de la banca catalana, apoyada por todo el comercio, por todas las derechas del distrito y por la «Lliga» de Barcelona. De ser así, y cumpliendo con su deber todas las personas solventes y de orden, esta candidatura obtendrá colosal victoria y Tortosa puede redimirse. Dios lo permita.

El señor gobernador hace público que por los expedientes instruidos en la Jefatura de Minas se le concede registrar a D. Carlos Oguiza y Olacoechea en el término de Pinell una mina con el nombre de «San Miguel», y a D. Tomás Tomás Mestres, vecino de Canonja, una mina de carbón en el término de Alcover llamada «Picamoixons».

La Mancomunidad de Cataluña inserta las bases para el concurso de auxilios con destino al fomento de obras hidráulicas.

El Ayuntamiento de Cornudella publica la lista definitiva de los individuos que pueden tomar parte en la elección de senadores.

El Instituto geográfico y estadístico publica un estado demostrativo de los nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia durante el mes de Agosto.

Los Ayuntamientos de Albiol y Barbará dicen que tienen expuestos al público el repartimiento general para el año económico de 1920-21.

La Alcaldía de Tarragona hace público que han acudido en instancia solicitando instalar un motor de 1 HP. en la planta baja de la calle de la Unión, núm. 43, don Carlos y D. Francisco Masden.

El alcalde de Raurell manifiesta que tiene confeccionado el padrón de cédulas personales para 1921.

La Administración principal de Correos dice que debiéndose proceder a la celebración de subasta pública para contratar el pasaporte de la correspondencia en carruaje entre la oficina del ramo de Montblanch y la de Barbará, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, que está de manifiesto en dicha Administración y estafeta de Montblanch, se admitirán las proposiciones expeditas en papel timbrado de 11.ª clase hasta el día 17 de Noviembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar ante el jefe de la misma el día 23 del mismo mes, a las once horas.

MODAS DOLORES MARRUGAT Los días 22 y 23 del corriente gran exposición de sombreros en el Hotel Internacional con un verdadero surtido de elegantes modelos. Se hacen reformas Hermosa exposición de encajes de bolillo y adornos para salones

Crónica local y regional

Por la importancia que tiene para las poblaciones de esta provincia de menos de dos mil almas, publicamos en primera plana el anuncio de la Diputación provincial que trata de la construcción o reparación de edificios escolares.

Los expendedores de leche, a pesar de las órdenes de la Alcaldía y de la multa de 200 pesetas que impuso a su presidente el gobernador civil, continuaron ayer cobrando el litro de dicho artículo a peseta.

Los expendedores de leche, a pesar de las órdenes de la Alcaldía y de la multa de 200 pesetas que impuso a su presidente el gobernador civil, continuaron ayer cobrando el litro de dicho artículo a peseta.

En efecto, del Gobierno civil los industriales mencionados se trasladaron al Ayuntamiento, en donde fueron recibidos por el alcalde accidental Sr. Monteverde, a quien hicieron entrega de la instancia de referencia, prometiéndole que desde hoy y hasta

que la Junta provincial de subsistencias la resuelva, expenderán la leche al precio corriente.

Sin perjuicio de volver a ocuparnos mañana de este asunto, bueno fuera que hoy se ejerciera una escrupulosa inspección sobre la leche, no sea cosa de que persista el aumento empleando cierta fórmula muy corriente entre los especuladores del mencionado artículo y se burlen nuevamente de autoridades y vecindario.

Mas claro... agua.

A los 51 años de edad y tras penosa enfermedad falleció ayer la Sra. D.ª Elvira Ramos Rebollo, esposa del comisario de policía de esta capital D. Braulio Bolonio.

Descanse en paz la finada y reciban sus afligidos esposo, hijos y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Junta Obras Puerto, 135.850 pesetas.

- D. Pablo Bertolí, 868. Reynaldo de Brea, 619'17. Ayuntamiento de Torredembarra, 585'15. D. Juan Pastells, 288'98. José Vandellós, 148'20. Francisco Calbó, 98'80. Enrique Viñas, 20'30.

Vivero de cepas americanas, Ingerios, barbados y ESTACAS

Informa: PEDRO PLANAS. — SANTA OLIVA, por Vendrell.

En la Audiencia se vieron ayer las siguientes causas:

Procedente del Juzgado de Valls, por desobediencia, contra la vecina de dicha ciudad Candelaria Solé, para quien pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, solicitando el defensor Sr. Nadal la absolución.

Del Juzgado de Tortosa, por hurto, contra Vicente Estupiñá, vecino de Regués, a quien pidió el fiscal se impusieran cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, solicitando el defensor Sr. Berenguer la absolución.

Se ha recibido la noticia de que el ministro de la Gobernación ha concedido 18.000 pesetas anuales para arrendamiento del edificio que haya de ocupar el Gobierno civil de esta provincia.

En el sorteo verificado en la iglesia de San Magin del Portal del Carro, salieron premiados los números siguientes:

- Primera suerte, 1.591. Segunda, 1.875. Tercera, 2.347.

ACADEMIA DE CORTE SISTEMA MARTÍ

Dirigida por la profesora D.ª Buenaventura Socas de Saigó.

Apertura de curso 1920-21, el día 15 de Octubre próximo. — Venta de patrones, maniqués y periódicos de Modas.

Condé de Rius, 26

En esta villa y como remate de las solemnidades de Santa Teresa, celebró el domingo la inauguración de la Biblioteca popular construida por la Mancomunidad.

Por la mañana, a las nueve, salieron de Barcelona el secretario Sr. Sans y Boigas, el jefe de ceremonias Sr. Utrillo y el archivero de la Mancomunidad Sr. Ruiz Porta y representantes de la prensa local expresamente invitados por el presidente de aquella Sr. Ruig.

Al llegar a Vendrell se dirigieron a las Casas Consistoriales, en cuyo edificio ondeaba la bandera catalana. Los balcones de muchas casas particulares y los del Ayuntamiento estaban adornados con colgaduras de los colores de la bandera catalana.

El pregonero de Vendrell, a son de trompeta, anunció al vecindario la hora fijada para la inauguración y le invitó a que asistiera al acto.

En la plaza de Pi y Margall, donde se hallaba instalada la feria, la banda del regimiento de Alcántara dió un concierto que fué escuchado por numeroso público.

A los invitados se les sirvió un banquete costeado por la Mancomunidad en la fonda del Centro. A los postres entraron en el comedor el expeditado a Cortes por el distrito D. Luis de Figueroa, el presidente de la Diputación de Tarragona D. José Monserrat Quadra y su secretario particular Sr. Carbó, a quienes se había invitado para ocupar la presidencia de la mesa.

El presidente de la Mancomunidad, con su secretario Sr. Cunill, llegó por la tarde en automóvil y se dirigió a las Casas Consistoriales.

A las cuatro organizó la comitiva en las Casas Consistoriales, dirigiéndose al local que ocupa la Biblioteca.

La Biblioteca es un magnífico edificio de planta baja con frente a la salida de la estación.

Al llegar la comitiva, fué bendecido por un sacerdote el edificio, en cuya puerta principal ondeaba la bandera catalana.

El alcalde de Vendrell Sr. Vidal Canela, en nombre del Ayuntamiento, saludó a los invitados, hizo resaltar la importancia del acto que se celebraba y agradeció al Consejo permanente de la Mancomunidad la obra que se inauguraba. Fué muy aplaudido, oyéndose entre los aplausos un viva al presidente de la Mancomunidad que fué contestado unánimemente.

El presidente del Centro Nacionalista de Vendrell, Sr. Cobi, ofreció al presidente de la Mancomunidad una bandera catalana para que ondee en la Biblioteca, pronunciando después palabras llenas de entusiasmo patriótico. Se le tributaron muchos aplausos.

El presidente de la Mancomunidad, que fué ovacionado al levantarse a hablar, pronunció un extenso discurso, que la falta de espacio nos impide reseñar con la extensión que desearíamos.

Terminada la fiesta, la comitiva dirigióse a inaugurar la calle de Prat de la Riba, que antes llevara el nombre de Trulls. El acto fué muy solemne y pronunciaron discursos el Sr. Cobi, el alcalde y el presidente de la Mancomunidad.

El mercado semanal celebrado en Reus anteayer se vió muy concurrido, pero se realizaron pocas operaciones, dominando la calma, flogedad y descenso en algunos artículos.

Cerraron: Avellana superior, de 75 a 76 pesetas los 58'400 kg.; almendra mollar, a 88; fuerte, de 25 a 35 duros quintal; algarrobas viejas, de 18'75 a 19 pesetas los 15 kg.; nueva, a 16 pesetas; aceites viejos, a 40'44 los 15 kilos según clase; nuevos, de aceitunas caídas, a 34; de aceitunas cogidas del árbol, de 38 a 40 id. id.; vinos tintos, de 10'50 a 11'50 pesetas; blancos, de 12 a 13 grado y carga de 121 litros.

LEGIA CONEJO

En la reunión celebrada el sábado último entre obreros y patronos tipógrafos de Reus acordóse que el jornal diario, a partir de anteayer, será, para los oficiales, de 10 pesetas.

También se ha mejorado bastante el semanal de los aprendices.

Ha descendido la temperatura, confiándose beneficiará a los olivares impidiendo la propagación de la mosca del olivo y sus gusanos, que causan perjuicios de consideración a la cosecha de aceitunas en recolección.

Copias a máquina

a dos tintas y en Español, Francés e Inglés. — PRECIOS ECONOMICOS. — Calle Condé de Rius, 9, 2.ª, 1.ª planta.

ARMERÍA - EFECTOS DE CAZA

L. García, Rambla S. Juan, 52, OPTICA

Militares

Se les ha concedido la cruz de la Orden de San Hermenegildo a nuestros paisanos y queridos amigos los comandantes de infantería D. Samuel Cervera y de Intendencia D. Francisco Monguío.



La Señora

Doña Elvira Ramos Rebollo

HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposo D. Braulio Julián Bolonio, Comisario de Policía; su hija D.^a Manuela, madre D.^a Matilde, hijo político D. Santos Fernandez, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos (ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, rambla de San Juan, 35, a la parroquial iglesia de San Francisco, y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El destacamento de Valls ha sido aumentado con un nuevo escuadrón. Son dos, por consiguiente, los escuadrones del regimiento de cazadores de Tetuán de guarnición en la vecina ciudad, al mando de un comandante.

Servicio de la plaza para el día de hoy
Parada, Almansa.
Hospital y provisiones y servicio de vigilancia, 1.º capitán de Luchana.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
El coronel gobernador accidental, Domingo Batet.—Comunicado: el ayudante de plaza, Antonio Calbet.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY
Stos. Juan Cancio, cfr.; Jorge, diácono mártir; Feliciano, ob., y Artemio, mr.
SANTOS DE MAÑANA
Stos. Hilarión, ab.; Asterio, pbro.; Malco, monje, y Sta. Ursula, vg. y mr.
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de exposición y reserva, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Ninguno.
Defunciones.—Elvira Ramos Rebollo, rambla San Juan, 35 (51 años).
Matrimonios.—Ninguno.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS

BARCELONA:
Francos, 45.55.
Libras, 24.13.
Liras, 27.00.
Francos suizos, 111.00.
Dollars, 7.025.
Francos belgas, 48.00.
Marcos, 10.10.
Coronas, 2.55.
Interior C., 72.30.
Exterior C., 84.30.
Amortizable 1900, 95.80.
Amortizable 1917 95.80.
Nortes, 55.95.
Alicantes, 56.85.
Andaluces, 41.30.
Orenses 16.25.

PARIS
Libras, 53.11.
Pesetas, 220.25.
Liras, 58.75.
Dollars, 15.57.
Francos suizos, 245.00.
Marcos, 22.00.

(Banco di Roma).

TELEGRAMAS

Madrid, 19.

Mucho antes de la hora anunciada para el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el señor Dato, quien conferenció con la misión española en el Congreso de las Ciencias que se ha de reñir en Portugal. Momentos después llegó el señor Bngallal, quien dijo a los periodistas que se había anticipado para hablar con el presidente de diversos asuntos. Preguntado acerca del aumento de suel-

do a los funcionarios de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia dijo el ministro de Gobernación que el expediente estaba sometido al Consejo de Estado que no lo había despachado todavía.

El marqués de Portago dijo que llevaba al Consejo autorizaciones de pasaporte para el personal que marcha al extranjero para ampliar estudios.

El señor Domínguez Pascual dijo que asistirá al Consejo como oyente.

El señor Ordóñez declaró que sometería a sus compañeros varios indultos.

El vizconde de Eza nos manifestó que había estado en la inauguración del grupo de casas baratas de la Cooperativa militar, acto al que asistieron los reyes y que se hizo entrega de un hotel a la viuda de un profesor de equitación, y otro a un suboficial del regimiento de Wad Ras.

El Sr. Cañal nos manifestó que la compañía de Riotinto fijará mañana un aviso acerca de las condiciones de trabajo, mejorando las propuestas antes y señalando a los obreros un plazo hasta el lunes para que vuelvan a sus puestos.

El marqués de Lema al llegar a la presidencia dió cuenta a los periodistas del resultado de las elecciones en Austria. Dijo que habían triunfado 64 socialistas cristianos, 54 socialistas, 12 pangermanistas y un burgués, y que por tanto formarán gobierno los socialistas cristianos.

Espectáculos

SALÓN MODERNO

Hoy miércoles, Día de Moda, espléndido acontecimiento: Estreno de la interesante película italiana «El vuelo liberador», interpretada por la elegante artista Vera Vergani.

Otras cintas completarán el programa, entre ellas la «Revista Pathé».

COLISEO MUNDIAL

Hoy miércoles gran acontecimiento artístico. Tourné de la eminente soprano ligera de ópera Cecilia de Doncos, creadora en su género y de fama mundial, la cual dará una selecta audición de obras.

Además de un renombrado solista de flauta, la acompañará el eminente director de ópera del Gran Teatro del Liceo D. Joaquín Vehils.

Para dar mayor variedad al espectáculo, se proyectará la interesante película en cuatro partes «Gloriosa aventura».

Imprenta de Llorens y Cabré

P. Hicks-Mudd

PROFESOR DE INGLÉS DE LA FACULTAD DE LETRAS Y ARTES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Visitará Tarragona tres días por semana durante el curso próximo, para enseñar su idioma.

Cursos prácticos.
Clases colectivas.
Clases particulares.
Clases a domicilio.

Para más informes dirigirse a Rambla de Cataluña, 65, pral.—Barcelona.

GRANJA DE LLANO

VARGAS (SANTANDER)

Grandes viveros de árboles, frutales, forestales y de adorno.—Clases de primera.—Precios muy baratos, en especial para grandes plantaciones.

Véase un ejemplo: ÁLAMOS o CHOPOS CANADIENSES, que adquieren muchísimo valor en poco tiempo, no solo por su madera sino por ser los mejores para la pasta de papel, se venderán en esta temporada a doscientas pesetas el millar, buena planta. Otro producto de la Granja es la ACHICORIA de la acreditada marca LA GLORIA MONTANESA, que por ser muy estomacal y de agradable aroma mejora las propiedades del café al mezclarse con él. Pidase en los mejores comercios de comestibles.

PEDIDOS: A JOSÉ QUINTANA

Importador de bacalao, garbanzos mexicanos, etc.—Exportador de productos españoles.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 1. - SANTANDER



Aceites y grasas lubricantes

Los de esta marca son los preferidos para camiones y automóviles.

GRAN "STOCK" DE ACEITES PARA TRANSMISIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESFERA, S. A.

NEW-YORK & BARCELONA

Agencia-Depósito en Tarragona:
APODACA, 12, BAJOS

Alberto de Balle

COMISIONES :: REPRESENTACIONES :: IMPORTACIÓN :: EXPORTACIÓN

Maquinaria, Seguros de transportes, Lubrificantes de calidad extra, Aceites de linaza, Estuches madera para muestras, Carbones minerales, etc.

EXPOSICIÓN Y VENTA

de los famosos coches americanos ALLEN, tractores TRAYLOR y admirables rotativas inglesas GESTETNER.

Conde de Rius, 23.—Teléfono 425

SE NECESITA

un matrimonio sin hijos y con inmejorables referencias para el cuidado y cultivo de una finca de recreo en los alrededores de esta capital.—Para informes: calle San Miguel, 17, almacén.

Se vende camión 'LANCIA'

de 2 1/2 toneladas, completamente equipado, a toda prueba y buen precio.—Escribir Apartado de Correos, núm. 379.—Barcelona.

El mejor recuerdo de Joselito, el Gallo

El libro titulado EL SABIO Y EL FENOMENO, que vale tres pesetas, se remite por UNA PESETA, a quien envíe su importe y un sello de treinta céntimos para recibirlo por correo certificado. Se reseña en dicho libro, con profusión de grabados, la temporada más brillante de «Gallito» y Belmonte. Diríjanse los pedidos al señor administrador del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

AFEITARSE SONRIENDO

SOLO SE CONSIGUE CON LA FAMOSA NAVAJA

DE SEGURIDAD

DURHAM DUPLIX

AFEITA... CORTA EL PELO

Mas de 3.000 navajas en uso en esta provincia
De venta en Tarragona en los principales establecimientos

SERVICIO DE OMNIBUS-AUTOMOVILES

ENTRE TARRAGONA Y REUS Y VICEVERSA

DIRIGIDO POR EL ANTIGUO CHOFER PERRET

HORARIO	
Salidas de Tarragona	Salidas de Reus
12 ^h — horas	9 ^h — horas
16 ^h — " "	14 ^h 45 " "
18 ^h 30 " "	17 ^h 30 " "

PUNTOS DE SALIDA

Tarragona: BAR LA PEÑA (al lado del "Cine Moderno").
Reus: BAR LA ESQUELLA, plaza de Prim.

Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA Y CIRUGIA

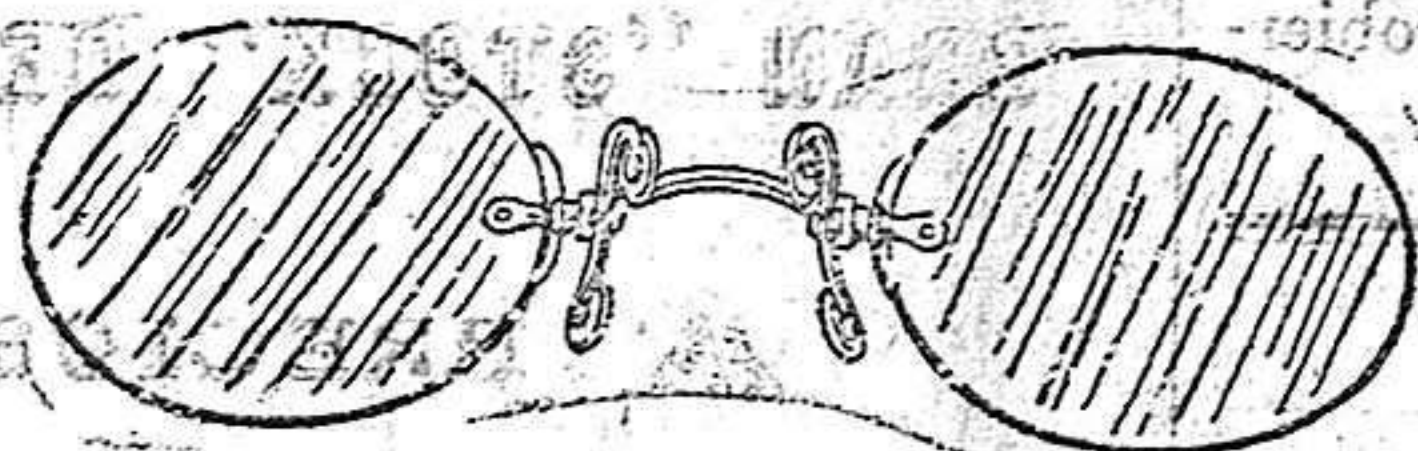


Bragueros, Corsés mecánicos, Aparatos para piernas, Brazos y piernas artificiales. Fajas ventrales. Tirantes ortopédicos.

Mobiliario quirúrgico.

Grandes existencias en algodones y apósitos antisépticos. Termómetros, Gerengas, etc., etc.

ÓPTICA



Lentes, gafas, impertinentes. Gemelos de las mejores marcas. Brújulas y todos cuantos aparatos exige la Ciencia moderna. Composturas y montaje en toda clase de lentes y gafas.

Las recetas de los señores médicos son servidas científicamente y con prontitud.

PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título aculturativo.

DESPAÑO: UNIÓN, 34 — TALLERES: UNIÓN, 37 — TELÉFONO 318 — TARRAGONA

SASTRERIA: NOVEDAD

LUIS MONTSERRAT

1. PORTALET, 1 - TARRAGONA

Camilo Lamas, Vaciador

Gran surtido en cuchillería. Se componen y telan paraguas.

ARMAÑA 4 TARRAGONA

Café, Mantecas, Embutidos, Quesos

DE INMEJORABLE CALIDAD

LA ASTURIANA

Apodaca, 9 - Teléfono 440 TARRAGONA

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 3.000.000 pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO 2.300.000 pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CANALETAS, NÚM. 5 — BARCELONA

ACCIDENTES INDIVIDUALES para toda clase de profesiones, garantizando los accidentes dentro y fuera de las mismas, así como los atropellos y agresiones.
RESPONSABILIDAD CIVIL de automóviles, coches y caballos, de ferrocarriles, tranvías, industrias eléctricas y demás.
ACCIDENTES DEL TRABAJO para toda clase de industrias; para tripulaciones de barcos, comprendiendo el riesgo de mar.
DETERIOROS Y ROBO de los automóviles.

Agente general: JOSÉ ESCANDELL FERRER Calle de Rebolledo, 9, 2.º — TARRAGONA
TELÉFONO 144

CALENTADOR ELÉCTRICO

Exposición y venta: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS
Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 2082 A - Barcelona



Imprenta

Llorens y Cabré

Fortuny, 4

Tarragona



Riquiás